



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Universidad Metropolitana para
la Educación y el Trabajo

FCC Facultad de
Cultura y
Comunicación

Argumentos
ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA SOCIEDAD

LaJornada

Página12

Público



RESULTADOS DEL PREMIO MIROSLAVA BREACH

Sistemas de poder y violencia contra periodistas en América Latina

El Premio Miroslava Breach “Sistemas de poder y violencia contra periodistas en América Latina” fue organizado por la Revista Argumentos de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Facultad de Cultura y Comunicación de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (FCCUMET), junto con los periódicos La Jornada (México), Página 12 (Argentina) y Público (España). La convocatoria estuvo dirigida a periodistas, comunicadores, investigadores y activistas de todos los países de América Latina y el Caribe.

El Premio constituye un homenaje a la periodista mexicana asesinada el 23 de marzo de 2017 en la ciudad de Chihuahua, México, y junto con ella a los centenares de periodistas, comunicadores y comunicadoras sociales que son muertos cada año en América Latina, ejerciendo su trabajo y luchando contra mafias, gobiernos corruptos, el narcotráfico y las alianzas que se establecen entre ellos. También, pretende ser un llamado de atención a la absoluta impunidad que reina en este campo: nunca son investigados a profundidad estos crímenes ni condenados sus culpables, transformándose los gobiernos en cómplices y, no pocas veces, en promotores e instigadores de esta brutal forma de violencia que crece y se multiplica en nuestra región.

Se recibieron textos individuales y colectivos bajo las siguientes líneas temáticas: 1. Quehacer periodístico, violencia e impunidad, 2. Diversas formas de agresión a las garantías comunicativas de los ciudadanos, 3. Intereses económicos y políticos de los medios por encima del interés social y del bien común y 4. Academia, violencia y la enseñanza de la comunicación.

De la totalidad de trabajos recibidos, el comité evaluador decidió elegir como acreedor del Premio al artículo intitulado:

“Acallar las voces, ocultar la verdad. Violencia contra los periodistas en Veracruz”, escrito por la Dra. Celia del Palacio, coordinadora del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación de la Universidad Veracruzana (México) y por el Dr. Alberto J. Olvera, investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana (México).

Si bien muchos trabajos eran de alta calidad, el comité evaluador decidió declarar desiertos los otros cuatro premios por cuestiones de pertinencia y coherencia con las normas de la Convocatoria.

Por otra parte, se seleccionaron nueve (9) trabajos más que serán publicados por la Revista Argumentos. Estudios críticos de la sociedad, editada por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco (México), integrando el número 85 de dicha publicación.

Estos trabajos son:

- “Periodismo violentado en México. Entre las agresiones, la autocensura y el bajo salario en provincia”, de Dulce Alexandra Cepeda-Robledo
- “Censura y manipulación de la información en Baja California: Materialización del poder en los procesos de producción noticiosa de los periódicos”, de Diana Denisse Merchant Ley
- “Periodistas salvadoreños. Entre la espada de las pandillas y la pared policial”, de Willian Carballo
- “Los avatares del periodismo de investigación en Colombia”, de Lina María Leal Villamizar, Sonia Milena Torres Quiroga, Ángela Maritza Téllez Hernández

- “La contrarreforma comunicativa hacia las audiencias, como otra forma de violencia de estado en México”, de Javier Esteinou Madrid
- “Entre la espada y la pared: Violencia y publicidad oficial como obstáculos para la modernización del periodismo mexicano”, de Rubén Arnoldo González Macías
- “¿A quién estamos protegiendo? Evaluación de resultados de la regulación publicitaria en televisión en horarios infantiles”, de Tonatiuh Cabrera Franco
- “El Estado contra la deliberación: el modelo de comunicación política en la reforma electoral 2014”, de Martín Echeverría y José Antonio Meyer Rodríguez
- “Comunicación, propaganda y democracia en tiempos de la proliferación de información”, de Gerardo Albistur

Así, serán diez (10) los trabajos a ser publicados en la Revista: el trabajo ganador y los nueve trabajos seleccionados por el comité evaluador.

Adicionalmente, junto con el trabajo ganador, se publicarán versiones revisadas y adaptadas de los siguientes artículos en los diarios La Jornada o por Página 12(Argentina) en formato impreso y digital y en acceso abierto:

- “Censura y manipulación de la información en Baja California: Materialización del poder en los procesos de producción noticiosa de los periódicos” de Diana Denisse Merchant Ley, profesora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Baja California (México).
- “Periodistas salvadoreños. Entre la espada de las pandillas y la pared policial”, de Willian Carballo, catedrático y coordinador de investigación en la Escuela Mónica Herrera y profesor de la maestría en Gestión Estratégica de la Comunicación de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) (El Salvador).
- “Los avatares del periodismo de investigación en Colombia”, de Lina María Leal Villamizar, Sonia Milena Torres Quiroga, Ángela Maritza Téllez Hernández, comunicadoras sociales y periodistas, docentes del área de periodismo de la Facultad Ciencias de la Comunicación de UNIMINUTO, sede principal (Colombia).
- “La contrarreforma comunicativa hacia las audiencias, como otra forma de violencia de Estado en México” de Javier Esteinou Madrid, profesor del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco (México).

Cabe señalar que, dentro del marco de la convocatoria a este premio, CLACSO se reserva los derechos de publicación, reproducción y/o exposición de los productos finales elaborados bajo cualquier soporte.

Este dictamen es irrevocable e inapelable.

Guiomar Rovira Sancho, Patricia Ortega Ramírez y Javier Esteinou Madrid.
 Coordinadores del Número 85 de Argumentos y del comité evaluador